

73	-	Øa.	0.14
			4
	-	100	-

**PERIÓDICO** 

P	ÁG	÷Π	N	4

FECHA

COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SECCIÓN

3 15/11/2022

## Planea Morena reforma a leyes secundarias en materia electoral



engranev@yahoo.com.mx //@adriantrejo

a Comisión que se creó en San Lázaro para analizar "todas las propuestas de reforma electoral" no ha sesionado siquiera una vez, pero tiene en el calendario una reunión para el 22 de este mes. ¿Qué van a plantear los diputados de More-

¿Qué van a plantear los diputados de Mor na luego de la manifestación?

Las primeras versiones después de la marcha a favor de la democracia y en contra de la expropiación del INE, es que los diputados del partido presidencial preparan una modificación a las leyes secundarias en materia electoral, igual como ocurrió con el caso de la incorporación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa.

Como recordará, ante la imposibilidad de

lograr una reforma a la Constitución por no contar con la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, el Gobierno de la 4T decidió modificar la Ley de la Administración Pública Federal.

Lo mismo se plantea para la reforma electoral.

¿Qué es lo que se puede modificar en las leyes secundarias?

Hasta el momento, se plantean solo dos reformas; la reducción del financiamiento público a los partidos políticos y la reducción de los salarios de los consejeros electorales y la alta burocracia del INE.

No se podrá modificar el método de selección de los consejeros electorales ni podrán desaparecer los organismos estatales encargados de las elecciones, conocidos como OPLES.

Tampoco se podrán desaparecer los 32 tribunales electorales estatales ni se podrá quitar el control del padrón electoral al INE.

Pudiera ser que la oposición estuviera de acuerdo en la reducción de los recursos, porque ese ha sido el principal tema de ataque del Presidente y sus corcholatas, pero no prosperará el intento de arrebatar al INE la organización y realización de las elecciones, que es la propuesta medular de la iniciativa lopezobradorista.

A ver qué resulta de la reunión de la Comisión creada para revisar todas las propuestas de reforma electoral porque los morenistas tienen prisa de complacer al inquilino de Palacio.

Si no fuera por el video que se hizo viral en donde una mujer reclama a **Alejandro Moreno** su participación en la marcha del domingo, el presidente del PRI hubiera pasado como uno más entre los miles de ciudadanos.

De hecho, salvo ese hecho, Moreno pudo desfilar entre miles y miles de ciudadanos que lo vieron como uno más, a pesar de que muchos hubieran deseado que a cada paso le gritaran como en el video.

Ahora sí que haiga sido como haiga sido, el priista se sumó a la exigencia ciudadana de no tocar el INE, exigencia que entendió fue también para ély su partido.

Ayer el campechano reiteró en conferencia que el PRI no avalará la reforma electoral de

López Obrador.

Ricardo Monreal declaró ayer que el Senado no avalará una reforma electoral regresiva y que, mientras él esté al frente de la Cámara Alta, se garantizará un estudio serio, sereno, sin estridencias, de las propuestas de reforma política.

El zacatecano sabe que sus palabras irritarán a sus enemigos internos, pero a estas alturas ya debe importarle poco pues claramente su destino político no está más en las filas de Morena.

¿Cómo vería a Monreal encabezando la alianza opositora para competir por la capital del país?

Juanita Guerra, presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana en San Lázaro, afirmó que "el crecimiento de la economía sólo se lograrási hay seguridad".

La legisladora apoyó la aprobación de una de las cuatro modificaciones que se hicieron al PEF 2023, para la creación de un Fondo Permanente de apoyo a las instituciones de seguridad pública estatal y municipal.